



aceta



édica de



éxico

PERIODICO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

TOMO III.

MÉXICO, 1º DE AGOSTO DE 1903.

2ª SERIE.—NUM. 15.

## ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

### ASUNTOS CIENTIFICOS

QUE SE TRATARON EN LA

SESION DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1903.

#### PRESIDENCIA

DEL SR. DR. D. NICOLÁS RAMÍREZ DE ARELLANO.

TRATAMIENTO DE LOS ABSCESOS LUMBO-ABDOMINALES DE ORIGEN PÓTTICO.

#### *Discusión.*

El Sr. Dr. Vargas leyó una memoria titulada "Breves consideraciones acerca del tratamiento de los abscesos lumbo-abdominales de carácter Póttico," el que fué declarado comprendido en la frac. II del art. 74 del Reglamento. Se puso á discusión é hizo uso de la palabra el Sr. Dr. Macouzet. Estuvo de acuerdo con el Dr. Vargas respecto al momento de la intervención. Es enemigo de los corsés que se usan en México, aconsejados por la Escuela Francesa. Desde que estuvo en Berlín y, sobre todo en Nueva York, en la Clínica del Dr. Phelps, no los usa, y sí emplea la venda enyesada. Ultimamente suprime la capa de algodón y aplica la venda directamente sobre la camiseta. El objeto de estos aparatos es proporcionar una férula á la columna vertebral. Los abscesos por congestión, se forman porque las vértebras están infiltradas por la supuración, y el líquido se exprime. El algodón tiene el inconveniente de que es elástico y la presión se hace excéntrica. La presión sobre los huesos de la pelvis, no se hace de un modo perfecto. La mayor parte de los autores están contestes en que después de tres años deben aún usar el corsé los enfermos.

Con el objeto de que los señores socios pudieran examinar á la enferma presentada por el Dr. Vargas, se suspendió la sesión y, conti-

nuando después, el señor Presidente anunció que el Dr. Garnault había remitido un trabajo, y que, por estar escrito en francés, solicitaba el permiso de la Academia para que lo leyera su mismo autor. Concedido el permiso, el Sr. Dr. Garnault leyó una memoria cuyo título es "Le traitement de la tuberculose pulmonaire par la viande crue (Zomothérapie, du Professeur Ch. Richet) et par les injections intratrachéales de l'huile orthoformée." Conforme al artículo 47 del Reglamento, pasó á la Sección de Patología y Clínica Médicas.

A. CHACÓN.

### HIGIENE.

Breves consideraciones acerca de la crianza de los niños recién nacidos, por medio de nodrizas.

La medicina práctica, como es bien sabido, es una de las artes científicas que presenta mayores dificultades, no sólo por la suma de conocimientos teóricos extensos que exige y por los estudios clínicos tan variados que abarca, sino también porque para resolver algunos de los problemas que se presentan, deben tenerse en cuenta, además, diversas consideraciones del orden moral ó de algún otro que á veces son de trascendental importancia, al grado que modifican la conducta que debiera seguirse, si sólo se inspirase el práctico en los principios científicos adquiridos.

En Ginecología, por ejemplo, son numerosos los casos en que para obtener lá curación definitiva y completa de algunos padecimientos, la ciencia y la experiencia conducen á practicar la extirpación de la totalidad ó de algunos de los órganos indispensables para la generación; pero esta conducta no se sigue con frecuencia, atendiendo á las consideraciones relativas al porvenir de una mujer que sabe de una mane-